

RESOLUCIÓN R-624/11, DE 11 DE NOVIEMBRE, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS A CELEBRAR EN EL AÑO 2012.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y por el Decreto 111/2005, de 30 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la convocatoria de las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años a celebrar en el año 2012 y que figura en el ANEXO I de esta Resolución.

SEGUNDO.- Notifíquese a la Coordinación de las Pruebas de Acceso a la Universidad y comuníquese al Sr. Vicerrector de Ordenación Académica, y al Jefe de Unidad de Gestión Académica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Cartagena, a 11 de noviembre de 2011

EL RECTOR

Félix Faura Mateu

ANEXO I
(R-624/11, de 11 de noviembre)
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS – CONVOCATORIA 2012

De conformidad con el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, así como el Reglamento propio de esta Universidad, se convocan las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 y 45 años. Dichas pruebas se realizarán los días **16, 17 y 18 de abril de 2012**.

El plazo de matrícula para la realización de estas pruebas, tendrá lugar desde el día **13 al 24 de febrero**, ambos inclusive. La matrícula se formalizará en la Unidad de Gestión Académica de esta Universidad (RECTORADO, Plaza del Cronista Isidoro Valverde, s/n – Ala Este, Edificio “La Milagrosa”) de 9,30 a 14,00 horas, excepto sábados, siendo necesario aportar la siguiente documentación:

- a) Impreso de matrícula, que recogerá en esta Unidad, o bien podrá descargarla en la dirección web: <http://www.upct.es/contenido/estudios/mayores25/mayores25.php>
- b) DNI, NIE o pasaporte (original y fotocopia para su cotejo.)
- c) En su caso, carné de familia numerosa (original y fotocopia del mismo, para su cotejo.)
- d) En su caso, documentación que acredite la condición de discapacitado (original y fotocopia.)
- e) Recibo del abono de los precios públicos según la clase de matrícula:
 - Matrícula Ordinaria que asciende a 102,51 €(código de ingreso 1000B).
 - Matrícula Semigratuita: beneficiarios de Familia Numerosa de categoría general, por importe de 51,26 €(código de ingreso 1500M).
 - Matrícula Gratuita: estarán exentos del abono de los derechos de matrícula las Familias Numerosas de categoría especial y los discapacitados.

El pago de la misma se ingresará en la cuenta que la Universidad Politécnica de Cartagena que mantiene en CajaMurcia, indicando el código de ingreso.

**PRUEBAS DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO
PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS. CONVOCATORIA 2012**

CALENDARIO

Del 13 (lunes) al 24 (viernes) de febrero: Formalización de la matrícula en la Unidad de Gestión Académica situada en Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. (RECTORADO – Edif. “La Milagrosa” – Ala Este), **de 9:30 a 14:00 horas.**

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

Día 16 de abril (lunes) TARDE:

15:30 - Reunión del Tribunal.
15:30 - Citación de alumnos
15:45 - Pasar Lista
16:00 -17:30 - LENGUA CASTELLANA.
18:00 -18:15 - Pasar Lista
18:15 -19:45 - COMENTARIO DE TEXTO.

Día 17 de abril (martes) TARDE:

15:45 - Pasar lista
16:00 - 17:30 - IDIOMA.
18:00 - 18:15 - Pasar lista
18:15 – 19:45 - FÍSICA, ECONOMÍA DE LA
EMPRESA Y CIENCIAS DE LA
TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES.

Día 18 de abril (miércoles) TARDE:

15:45 - Pasar lista
16:00 - 17:30 - DIBUJO TÉCNICO, QUÍMICA Y
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS
CC. SOCIALES.
18:00 - 18:15 - Pasar lista
18:15 - 19:45 - MATEMÁTICAS, BIOLOGÍA Y
GEOGRAFÍA

- 24 de abril:** Fecha límite para entregar los ejercicios corregidos al Presidente del Tribunal.
- 26 de abril:** 13:00 horas - Publicación de las calificaciones en el RECTORADO, Edificio "La Milagrosa - Planta Baja - Ala Este.
- 27 de abril al 2 de mayo:** Presentación de solicitudes de revisión en el Registro General de 9 a 14:00 (RECTORADO, Edificio "La Milagrosa – Ala Este, Planta Baja).
- 7, 8 y 9 de mayo:** Entrevistas con los mayores de 45 años que hayan superado los ejercicios de Lengua y Comentario de Texto.
- 10 de mayo:** Publicación y entrega de calificaciones definitivas a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de la 1ª Planta del Rectorado.